



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO:

Por medio del presente se hace público que, con fecha 11 de junio de 2018, se ha procedido corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado para la constitución de una lista de reserva de TÉCNICO MEDIO, RAMA ECONÓMICA.

Según resolución adoptada por el Tribunal calificador del referido proceso y de acuerdo con las bases que rigen el mismo, las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados son las siguientes:

ASPIRANTES		PUNTUACIÓN TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	
Falcón Hernández	María Esther	8,58
Fumero Marreo	María José	6,65
Antonia María	González Pérez	6,03
Cid Hernández	María Jose	5,88
García García	Alfonso javier	5,82
Muñoz González	Santiago	4,52

De conformidad con la base 6.1 de las que rigen el proceso, los ejercicios de la fase de oposición son eliminatorios, por lo que el no superar uno de ellos inhabilitará al aspirante para continuar las pruebas. Teniendo en cuenta lo establecido en la base 7.2, en concordancia con lo previsto en la 12.1 sobre la calificación final que corresponde a la fase de oposición, han superado la presente fase de oposición los siguientes aspirantes siendo su calificación final (que se corresponde con la media de los dos ejercicios de esta fase):

ASPIRANTE		PUNTUACIÓN EJERCICIO 1	PUNTUACIÓN EJERCICIO 2	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
APELLIDOS	NOMBRE			
Falcón Hernández	María Esther	7,75	8,58	8,16
Antonia María	González Pérez	9,02	6,03	7,52
Fumero Marreo	María José	5,62	6,65	6,13
Cid Hernández	María Jose	5,70	5,88	5,79
García García	Alfonso javier	5,07	5,82	5,44

Se acuerda establecer un plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio, para solicitar la revisión del segundo ejercicio, es decir, desde el 15/06/2018 hasta el 19/06/2018.

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2017000540

Firmado: lltre. Ayuntamiento de El Sauzal Fecha :14/06/2018 13:21:52
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código B3E5A712412A025C8791AD27F13BF58C2D632EB2 en la siguiente dirección <https://eadmin.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:
GONZALEZ ABREU RAQUEL
VICESSECRETARIA

14-06-2018 13:14



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

En atención a lo dispuesto en la Base 9, para la presentación de la documentación correspondiente a la fase de concurso, los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio.

LA SECRETARIA,
(firmado electrónicamente)
Raquel González Abreu

	Firmado: lltre. Ayuntamiento de El Sauzal Fecha :14/06/2018 13:21:52 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código B3F5A712412A025C8791AD27F13BF58C2D632EB2 en la siguiente dirección https://eadmin.elsauzal.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.	Copia Auténtica de Documento Electrónico 2017000540
Firmantes: GONZALEZ ABREU RAQUEL VICESSECRETARIA 14-06-2018 13:14		